



Armando Samaniego tras la aprobación de la Ley General de Aguas: "No es sequía, es saqueo"

El diputado federal sostuvo que la crisis hídrica en México es resultado del acaparamiento y la mala gestión del agua. La nueva legislación busca poner orden y garantizar el derecho humano al recurso.



LPO [15/12/2025]

La aprobación de la nueva Ley General de Aguas abrió un debate de fondo sobre el origen de la crisis hídrica en el país y la necesidad de replantear el modelo de gestión del recurso. En ese contexto, el diputado federal Armando Fernández Samaniego colocó el tema en la agenda pública al participar en La Moreniza, el podcast conducido por la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Durante la conversación, Samaniego afirmó que el problema del agua en México no responde únicamente a factores climáticos, sino a décadas de desorden institucional y acaparamiento. "No es sequía, es saqueo", resumió el legislador, al señalar que por más de 30 años se entregaron alrededor de 530 mil concesiones, muchas de ellas de forma irregular, lo que afectó gravemente a comunidades y regiones enteras.

El diputado explicó que la nueva Ley General de Aguas reconoce al agua como un bien estratégico de la nación y establece un sistema más justo y transparente para su administración. Destacó que el nuevo marco legal apuesta por la planeación hídrica, la captación y el reúso del agua, así como por la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento para asegurar su disponibilidad a largo plazo.